



Fecha de invitación: 08 de noviembre del 2023

Proceso: Compra menor

Solicitud:

En fecha 08 de noviembre de dos mil dos veintitrés (2023), la Tesorería de la Seguridad Social convocó a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones Públicas y el portal institucional el proceso de compra No. TSS-DAF-CM-2023-0105 realizado para Servicio de decoración y Suministro de Adornos Navideños

Conforme a la solicitud del referido proceso, la Tesorería de la Seguridad Social requería los siguientes ítems:

Item	Actividad Comercial	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Especificaciones
1	93141703	1.00	Unidad	Servicio de montaje decoración de navidad para las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en el Distrito Nacional	Se deberán realizar: -Realización de adornos navideños para 30 escritorios, -Decoración y montajes de guirnaldas pequeñas, medianas y grandes -Decoración de 4 árbol navideño conforme a la distribución de lugar que estará entregando al adjudicatario. -Decoración y montaje de coronas en los espacios que se indicarán. Cada día de trabajo debe quedar limpio y recogido.
2	93141703	1.00	Unidad	Servicio de desmontaje decoración de navidad para las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en el Distrito Nacional	-Los adornos, árboles y decoración serán guardados en cajas plásticas debidamente inventariados y clasificados, la TSS proporcionará las cajas plásticas para los fines de lugar. -Cada día de trabajo debe quedar limpio y recogido.
3	49101609	1.00	Unidad	Adornos navideños para las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en el Distrito Nacional	La TSS proporcionará los adornos navideños básicos y el proveedor solo completará adornos faltantes que mínimamente deben contener: - Luces led - Flores de pascuas - Cintas navideñas Los colores rojo, verde, dorado y plateado deben estar presente en la decoración. El proveedor debe presentar fotos de árboles y adornos propuestos para fines de aprobación final.

Adicional a dicha convocatoria en el portal transaccional de compras y contrataciones, fueron invitados a presentar ofertas en el proceso de referencia los siguientes proveedores:

Proveedor / Oferente	Registro de Proveedor del Estado
Botdom Ingeniería, SRL	88203
Empresas Macangel, SRL	51548
Casting Scorpion, SRL	31256

En el orden de llegada, fueron recibidas las propuestas de los siguientes oferentes:

Orden llegada	Proveedor	RNC
1	Empresas Macangel, SRL	131065899





Item	Descripción	Especificaciones	Empresas Macangel
		El proveedor debe presentar fotos de árboles y adornos propuestos para fines de aprobación final.	

Evaluación Oferta Económica

La evaluación de la oferta económica se hará únicamente a los oferentes que cumplan con cada uno de los requisitos técnicos y documentación solicitados. No cumple en cualesquiera de los criterios establecidos implica la desestimación de la propuesta.

Item	Cant	Descripción	Empresas Macangel, SRL
			Precio Unitario
1	1.00	Servicio de montaje decoración de navidad para las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en el Distrito Nacional	67,790.00
2	1.00	Servicio de desmontaje decoración de navidad para las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en el Distrito Nacional	59,300.00
3	1.00	Adornos navideños para las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en el Distrito Nacional	42,370.00

La adjudicación se realizará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

La adjudicación se hará a un único oferente, luego del cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad requerida y el menor precio ofertado.

CONSIDERANDO: Que el artículo 51 del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 aprobado mediante el Decreto 543-12, establece que corresponde a la Dirección Administrativa y Financiera la organización, conducción y ejecución del proceso de compra menor, como es el caso del proceso de referencia.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de aplicación, esta Tesorería de la Seguridad Social (TSS) cuenta con la debida apropiación presupuestaria para la realización de este proceso, lo que se evidencia en el Certificado de Apropiación Presupuestaria generado de manera automática por la integración entre el Portal Transaccional y el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) en su módulo de gastos.

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la Ley 340-06 establece: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".

CONSIDERANDO: Que es responsabilidad de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución estén ajustadas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, así como los demás principios rectores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas incluidos en el artículo 3 de la citada Ley 340-06.

CONSIDERANDO: Que la Ley 340-06 y sus modificaciones, en el numeral 3 del artículo 26 establece el principio de transparencia y publicidad, en este sentido, todas las informaciones de los procedimientos se encuentran publicadas tanto al Portal Transaccional

